

EL PLATA.

PERIODICO FORENSE Y LITERARIO.

Redactores.

DR. D. JOSE P. RAMIREZ.—DR. D. LUIS E. OTERO.—DR. D. MARIANO FERREIRA.—DR. D. JOSE E. ELLAURI.
DR. D. CARLOS CASTRO Y D. ANGEL COSTA.

Condiciones de esta publicación.

Este periódico saldrá á luz todos los Domingos siendo su precio UN PATAcón mensual que se abonará al recibo de la 2ª entrega.

La Redaccion se reserva el derecho de censura respecto de los artículos que se le remitan para darles publicidad.

Puntos de suscripcion.

EN ESTA IMPRENTA, CALLE DEL 1º DE MAYO Nº 35.—EN LA LIBRERIA DE D. PEDRO LASTARRIA Y EN LA DE D. JAIMÉ HERNÁNDEZ.

EL PLATA

Administracion de Justicia.

LOS ALCALDES ORDINARIOS.

Cuanto se diga en el sentido de mejorar la condicion moral y material de los Pueblos, cuanto se escriba para que desaparezcan determinados defectos de nuestro modo de ser político y administrativo, todo, todo tiene su fin: á la reforma inmediata, á la supresion del mal, al menos á preparar el terreno en que han de establecerse aquellas variaciones.

Hasta ahora, hemos vivido la vida de las revoluciones y de las teorías; es tiempo ya de pensar en algo mas positivo; aplicar la esperiencia que hemos adquirido á un precio tan alto en nuestras desgraciadas y dolorosas luchas para entrar de lleno en la via de las mejoras positivas, de aquellas que reclaman con mas empeño las necesidades públicas.

Apartemos pues las discusiones estériles y tratemos de cimentar la base de una organizacion estable.

La administracion de justicia reclama en primer lugar la atencion de la prensa y del país.—Los derechos individuales, el honor, la vida y la propiedad del hombre exigen serias garantías, por que de lo contrario se establece el jérmen de la desmoralizacion social.

¿Como garantiremos, pues, aquellos derechos! ¿Que remedio poner para que no sean burladas las Leyes y exista verdaderamente la igualdad que es la base de nuestro modo de ser político?

Nadie ignora que fuera del radio de la ciudad de Montevideo, existen todavia los resabios de una época terrible: q' en algunos Departamentos del Estado hay quien se cree superior ó las Leyes imaginandose que tienen el derecho de quebrantaras con la punta de la espada.—De aquí, pues, la sumision ó la lucha.

La instabilidad de los jueces en la campaña y el deber su existencia al calor de las luchas electorales son dos cosas que chocan abierta y decididamente con las funciones que deben desempeñar.

Esto no significa que no hayan algunos q' prescindiendo

de de las causas á que deben su origen, desempeñen su Ministerio con altura y dignidad, cosa verdaderamente honorable que nos complacemos en reconocer.—Pero nuestro objeto es demostrar el mal y no fijarnos en casos particulares.

Decíamos, pues, que los Alcaldes Ordinarios que son los Jueces superiores en campaña, no llenan ni pueden llenar el objeto de su institucion, al menos bajo las condiciones en que se encuentran colocados actualmente.

La deficiencia de nuestras leyes electorales por una parte; por otra las influencias y muchas veces hasta los caprichos hacen que el nombramiento de aquellos recaiga en las personas mas incompetentes.—Esta incompetencia resulta de las condiciones de la persona elejida ó de sus atenciones—sabido es que en la campaña hay muchos hombres que podrian desempeñar los cargos públicos, si esos cargos no requiriesen mas que aptitudes generales; pero en la parte que se ocupa con la administracion de justicia, con la aplicacion del derecho que correspondia á cada uno, esos mismos hombres se escusan por que su buen sentido y la naturaleza de sus atenciones les impiden ejercer una magistratura para cuyo desempeño no están preparados; y si alguna vez aceptan hacen un sacrificio impagable.

Por consiguiente, una autoridad que brota como el fuego del choque electrico de pasiones tumultuosas, de agitadas polémicas, que puede producir! La pasion de circulo, por mas que no se quiera, tiene que predominar en el santuario de las Leyes, por que la pasion es una enfermedad moral que nos fascina, haciendonos ver los objetos bajo el colorido que ella les presta.

La instabilidad;—he ahí otro de sus enormes defectos que todos reconocemos y que por fatales apreciaciones no queremos ver, por mas que esto sea tan claro como la luz.

Los Alcaldes Ordinarios establecidos de este modo, son sin embargo los que administran justicia en la campaña, ante quienes se discuten derechos importantísimos y valiosos, por que sabido es que sea por convencion, sea por ignorancia de los litigantes se les reconoce jurisdiccion para entender en las causas en que se pleitee por una cantidad mayor que tres mil pesos.

Y sin embargo las fuentes de nuestra riqueza existen en la campaña, es allí donde se producen todos los artículos que alimentan las industrias nacionales, donde existe la mayor parte de la poblacion; y al mismo tiempo, es allí tambien donde es mas necesario enseñar las practicas de nuestra vida democrática.

¿Por que, pues, no se hace algo en pró de intereses tan importantes! Apesar de las dificultades que se presentan, iniciemos la reforma en la parte administrativa judicial, arrojemos esas investiduras postizas y anticuadas que no tienen significacion ni razon de ser ni de existir.

Y no se diga que nuestras apreciaciones son equivocadas, por que existen aquí jueces superiores, de los que

dependen los Alcaldes Ordinarios; que impiden hacer el mal, regularizando el proceder de aquellos por vía de los recursos que el derecho permite.—Es cierto que puede hacerse esto, que algunas veces se ponen en práctica aquellos recursos á fuerza de grandísimos gastos y dificultades, pero en la generalidad de los casos esto no sucede por razones que se conciben bien sin explicarlas.

El mal debe cortarse donde existe, el remedio tiene que aplicarse en la parte dolorida por que es absurdo suponer que de otro modo se consigán buenos resultados.

En las sociedades como los hombres, como en todas las instituciones humanas, hay causas generales y particulares que producen el bien y el mal.—Para que esas causas particulares y generales, destinadas al engrandecimiento y á la prosperidad de los Pueblos, produzcan un buen resultado es necesario que tengan una estrecha relación y que se apliquen con propiedad.

Tenemos Tribunales Superiores, es cierto, pero esos tribunales alejados del centro de las necesidades no las satisfacen sino en rarísimos casos.—A los hombres que componen una misma sociedad es necesario reconocerles los mismos derechos; y se comprende sin esfuerzo ninguno, que no gozan de la misma ventaja los que en sus asuntos no tienen las mismas garantías de justicia.

Un diario de esta ciudad ha invitado á los jóvenes abogados para que se establezcan temporalmente en la campaña, pero ¿que harían esos jóvenes, que adelantarian, que podrían aprender en los tribunales de ella?

Establezcase una Administración de justicia regular, empleense esos mismos hombres jóvenes, dese amplitud y estímulo á la noble carrera que han adoptado y á la vez que en esto ganará el país inmensamente, desterrando los abusos y estableciendo la práctica de una administración uniforme, se acordarán á los habitantes de la campaña los medios de llenar sus necesidades en una parte tan esencial.

Toca, pues, á nuestra Legislatura ó al Gobierno iniciar la reforma judicial en la campaña.

L. V.

La intolerancia Religiosa.

La misión de los que han heredado el martirio de Cristo, es de convencimiento, de mansedumbre y de sacrificio.—Con la palabra evangélica y el argumento vivo de los buenos hechos, es que se conseguirá un día la universalidad de la Religión de Cristo, el predominio universal del evangelio.

Luego pues la intolerancia es la repudiación de esa herencia, es querer con la violencia y la torpeza subyugar y no convencer, someter á las formas del culto esclavos que no sienten en su corazón el convencimiento de la verdad.

La intolerancia es el miedo de perder la influencia clerical, no la influencia del evangelio porque esa influencia comprendida no puede dar el mas mínimo temor de perderla, como la verdad no puede infundir la zozobra, ni la luz es compatible con las tinieblas.

Y entre nosotros, cuyos vastos campos esperan al extranjero para poblarlos y ser útiles á todos, la intolerancia importaría alejar aquellos habitantes del Norte morales é industriales, raza vigorosa y sana, raza bendecida por Dios, nada mas que por disidir de los católicos coincidiendo en adorar á Dios, en vivir con arreglo al evangelio y respetar todos los cultos razonables.

Los protestantes del Norte forman entre nosotros una población numerosa, activa y moral. Lejos de ser ateos

adoran á Dios con ejemplar devoción y acatan el evangelio; bien pues, si la intolerancia es permitida un elemento de orden, de prosperidad y de porvenir se verá combatido. ¿Que nos dará en cambio el fanatismo y la intolerancia! ¿Nos dará al menos la fé y la resignación para soportar nuestro aislamiento, nuestro retroceso, nuestro fanatismo! No lo creáis.—La fé es alimentada por la virtud, por la práctica de un culto evangélico y piadoso.—Lo que los fanáticos llaman fé es la obstinación de la ignorancia, el servilismo de la torpeza y la abyección del misticismo.

La fé fanática no es la fé cristiana; aquella es la mentira y esta la verdad, aquella es la negación de toda investigación y de toda idea propia, y esta es la luz de la razón y la intuición del alma.

La intolerancia dará la fé de la ignorancia, la tolerancia nos dará la fé de la razón.

La intolerancia trajo la reforma; si hubiese existido la fé de la razón en Roma el protestantismo sin razon de ser, no pasaría de una secta fanática que hoy hubiese desaparecido.

La intolerancia es el despotismo del clero y el error capital de un montón de argucias que llaman Teología, ciencia de Dios, en el nombre y en sus resultados espejo de la impotencia humana para elevarse al descubrimiento de la divinidad. Esos teólogos son los que filtan á la fé, los que reducen á argumentos los puntos que deben ser intuitivos del alma.

¿Que vale la teología al lado del Evangelio! Es como poner en parangón la luz del sol con las reverberaciones vacilantes de los tuegos lítuos. Bien pues el intolerante del evangelio sale para ir á la teología, porque en aquel halla la condenación de su sistema y en esta, elasticidad suficiente para sus mayores absurdos.

El hereje, el impío, el sacrilego, son los que mas necesitan de la luz de la verdad, y los intolerantes en vez de convencerlos para persuadirlos, quieren perseguirlos y excomulgarlos.

Eso no es lo que manda la doctrina de Jesus. Enseña al que no sabe, convence al que yerra, no violenta á nadie para persuadirlo á la fuerza. Esta es la doctrina del Evangelio que los fanáticos sostituyen por este argumento: El que no comprende á Dios está contra Dios.—El hereje, el impío, el disidente no comprenden á Dios, luego están contra él, luego persigámoslo, hagamos sentir á Dios nuestras pasiones y persigamos mas y mas á esos escomulgados, *vade retro Satanás*.

Y si muere, es decir, si en la persecucion se tropieza con una tumba, adelante, que los intolerantes no sienten respeto ante esa ebullente lección, ante ese límite de las pasiones, ante ese primer escalon del trono justiciero de Dios.

Oh! Dios eterno! ilumina á los que por ignorancia proceden así, y manda el arrepentimiento á los que lo hagan por cálculo interesado.

Sentimos que nos falte tiempo para estendernos sobre este punto. Pero todos debemos orar al Eterno para que toque los corazones fanáticos y los regenere.

X.

SOLUCION DEL PROBLEMA.

¿Quiénes serán los verdaderos fanáticos?

“La ciencia es una religion tambien.”
Cousin.

Con pesar hemos leído el artículo del Sr. D. Felix Frías publicado en el número 1572 de la República, bajo el título de la *capilla de la Ciudad en Mendoza*.

Como se pregunta, y portanto se nos pregunta ¿quienes serán los verdaderos fanáticos? vamos á revelar quienes son, esponiendo algunas ideas contrarias al artículo mencionado.

Es una propension asaz inveterada y páfida en todos los escritores religiosos desde mucho tiempo atras que se creen una potencia espiritual porque hablan de Dios, el hacer jugar á este, ya el rol de un muñeco, ya el de un ser tremendo, que no lanza sino penas y castigos terribles de sus manos, y nate quien la humanidad es una especie degradada colocada en la tierra solo para que sea el juguete de toda suerte de calamidades, y para que soporte con resignacion el peso de todos los males físicos, como merecido castigo que el Hacedor infije á sus culpas.

Los que así piensan seános permitido decirlo, no abrigan en su pecho el mas pequeño sentimiento de la dignidad humana.—Si ellos pueden soportar con resignacion el peso de su propio fanatismo, nuestro deber es reivindicar á la humanidad de ese sentimiento que se pretende borrar de su conciencia, y llevar la antorcha de la verdad á todos los ámbitos del pensamiento.

Que! ¿Acaso no hemos nacido sino para servir de ludibrio al mal sin que nos sea lícito mirar todo cuanto á nuestro alrededor pasa, mas que como la accion réproba de un Dios caprichoso?

Quien eso diga dice una IMPIEDAD,—y quien haga conocer á sus semejantes, á un Dios de esta naturaleza, es un IMPÍO.

Ay! por desgracia, harto llenos de impiedades estan los siglos pasados, para que no nos cause indignacion las impiedades, que aborta el siglo diez y nueve, el siglo de la razon el siglo de la libertad, del derecho y el siglo de Dios.

¿No escasea una impiedad el invocar el testimonio de la historia, como se invoca en el escrito que combatimos, para probarnos; que Dios ha consentido una y mil veces toda clase de perturbaciones en sus leyes santas é inmutables?

¿Y, esto se tolera, esto se aplaude, á esto se llama virtud, fé, religion en el siglo diez y nueve y en el seno de una sociedad altamente moral y culta?

Ante un descalabro moral de tamanía importancia quien no tiene el valor suficiente si en su pecho se anda una conciencia recta y si siente latir un corazon generoso, para levantar su voz y anodadar á los impíos que propalan tan monstruosos absurdos?

Nosotros la tenemos y por eso osamos levantarnos.

Dios que ha criado todos los sistemas planetarios, compuestos cada uno de ellos de millares de mundos; Dios que ha criado todas las constelaciones, del cielo, compuestas cada una de ellas de millones de sistemas planetarios; Dios que ha criado, todos los firmamentos, compuestos cada uno de ellos de millares de constelaciones; Dios que ha criado el universo, compuesto de millones de firmamentos, Dios en fin que ha criado todo, todos, mundos, sistemas, constelaciones, firmamentos y universo, tambien ha creado á la tierra, esfera pequeña é insignificante, que sigue humilde y sumisa su ruta olvidada por los inmensos espacios.

Dios que ha creado infinitos seres en cada uno de las esferas hijas de su omnipotente y sublime creacion, Dios que en una de las mas insignificantes de estas esferas ha creado desde el hombre hasta el infusorio, Dios de donde han salido todas las maravillas, desde la razon humana, que es la primera de las maravillas, como el primero de los milagros que nos es dado conocer, hasta el corazon ó el ojo microscópico de un insecto, Dios que desde que creó difundió por todas partes y á todas partes, la luz, el movimiento y la vida, Dios que para entre-

garse al descanso sublime de su eternidad crió y estableció leyes en todo y por todo, Dios que dió, al hombre, el entusiasmo, la esperanza y el sentimiento, Dios en fin que creó y dió todo á todo; permitió tambien que el hombre le contemplara, le reconociera y le amara.

Y sin embargo, este hombre á quien le han sido entregados tantos beneficios y tantas exelencias de la mano de su Dios, es el mismo que en un raptó de aberracion, se atreve á imaginarle, pequeño, caprichoso é impotente. (1)

Este hombre, que debiera haber abjurado de sus errores y de su orgullo, cuando la ciencia, se erigió sobre su frente con una aureola de luz, es el mismo que negando esa luz divina y preclara, se obstina en persistir fanático en sus errores, y en desconocer, el verdadero carácter de ese Dios exelso, desmintiendo y renegando de todos sus beneficios y exelencias.

El hombre que pensando con la luz de la ciencia, que es la luz de la verdad; que es la primera y la mas grande manifestacion divina, menosprecia esa ciencia, á trueque de no perder una fú ridicula, que nada significa, y que á Dios nada importa, reniega por este mismo hecho de la verdad, reniega de su Dios.

Si es por ignorancia, este hombre no tiene derecho de hablar de su Dios porque no le conoce; si es por mala fé, tampoco tiene derecho de enarbolarse el estandarte de la impiedad; y el siglo diez y nueve, siglo poseído de la ciencia, encantado y abismado en ella, no debe permitir que de su razon se borre la idea mas grande que ha llegado á concebir; la idea de Dios, y de todos sus atributos revelados, anunciados, exaltados por la ciencia moderna.

¿Es posible que existan todavia hombres, que mirando tan claro por sobre el cuadro esplendido de la creacion, imaginen, que los males que se suceden en este pequeño planeta, absorven la atencion de Dios, y le distraen de su gloria, para ocuparles en dar castigos, en llamar calamidades, en traer pestes, en desencadenar los elementos, en desordenar el orden inmutable de sus leyes para con una especie creada por el mismo y que tiene derecho á demandar una parte de ese bien absoluto que concibe y hacia el cual va encaminada por las esperanzas de su corazon?...

Que esto se dijera cuando el pensamiento humano yacia oprimido y martirizado por el yugo de la escolástica, cuando los anatemas caian sobre la frente de Abelardo, ó cuando las hogueras de la Inquisicion ardian al soplo de los jesuitas y del estúpido *simplicio* Urbano VIII, preparando para reducir á cenizas al gran matemático Galileo, aquel genio, llama brillante del genio de Copernico, que iba á demostrar al mundo el gran movimiento de los planetas; que esto se dijera, cuando al astrónomo de Pisa, una turba de clérigos fanáticos hacia abjurar de la verdad, como si de ella pudieramos abjurar ó cambiarla por una fé absurda; que esto se dijera, cuando se le decia á Colon hereje, por q' pedía una carabela y un puñado de hombres para desmontar el oceano y hacer levantar de la ignorancia un mundo; q' esto se dijera cuando S. Agustin y los demas santos padres frugaban á su modo el sistema del universo, q' esto se dijera cuando los papas disponian en sus bulas de la soberanía de las naciones y compraban el poder temporal, á Carlo Magno y á Pepino vendiendo las indulgencias y las absoluciones, que esto se dijera cuando se hacian morir á los hombres en cruz y sobre una pira ardiente por el gran pecado de conservar el retrato de Lutero, ó cuando se arrojaban del suelo en que habian

(1) Léase el artículo del Sr. D. Felix Frias á que nos referimos, compendio de todas las ideas fanáticas.

visto la primera luz, á millares de familias judías, y se proscribía hasta el recuerdo que de ellas quedaban en el aura y en las brisas, por el gran delito de ser los últimos restos inocentes de una raza deicida, como si Dios autorizara estos crímenes, cuando su hijo mismo desde la cruz invocaba al cielo, el perdón de estos desgraciados; que esto se dijera cuando Descartes no había aun quebrantado las cadenas del pensamiento, cuando Kepler no había encontrado las leyes fundamentales del sistema matemático del Universo, que luego Newton demostró y promulgó al mundo; cuando no habían nacido Olbers, Herschels, Piazzi, Hind, Gasparis, Leverrier, pintores del firmamento, que con los otros q' han hallado, engrandecido á la razón, haciéndole concebir de otro modo la inmensidad y desvaneciendo de la mente la idea mezquina que de la Divinidad se tenía, ó cuando Lord Rosse no había esgrimido aun su poderoso telescopio, para despejar la gran nebulosa de los lebreles, y añadir un firmamento mas á la infinitud de los firmamentos, ó que esto se dijera, cuando aun no había llegado el siglo, en que se debiera formar el Calendario de los santos de la ciencia, y de los mártires de la libertad tal vez podría tolerarse; pero que se diga hoy en el siglo diez y nueve, que los males físicos q' tienen lugar sobre el gran escenario de nuestro planeta, son castigos y símbolos de la ira y del encono celestial, pasma, y á la verdad, no encontramos otra palabra con que enrostrar esas doctrinas, que no sea la de *impiedad*.

Oh perfida aberración! que llama al terremoto que ha hecho desaparecer á Mendoza del mapa de los pueblos un castigo de Dios y un anuncio de su colera; cuando este hecho habia sido vaticinado por un profeta iluminado por la ciencia y no exaltado por el fanatismo. (2)

¡Oh pérdida aberración! que llama á todos los terremotos que han existido, y todos los catelismos que se han desarrollado por sobre la faz del globo; castigos de la colera de Dios!

He ahí á un Dios colérico que tras haber sumergido á la humanidad en un valle de lágrimas, eterniza estas lágrimas con sus castigos, y llenade espanto á los que él mismo llama sus *hijos*.

He ahí á un Dios que desde los primeros tiempos se anuncia, airado y castigando; he ahí á un Dios á quien se llama justo, pero que nunca premia, pero que solo castiga.

Los impíos de mala fé que hacen á la Divinidad jugar tan mezquinos roles, son los herederos, y los archeros que de buena voluntad custodian el tabernáculo de la ignorancia, que recibieron de los fanáticos de todos los tiempos.—Estos impíos son aquellos mismos que como una rica herencia que solo les pertenece, guardan y transmiten, en nombre de la fé los errores mas lamentables q' ha soportado la humanidad sobre sus hombros; son los herederos de los que habian dicho, que el arco-iris, era simbolo de la cólera celestial, de los que habian dicho que Dios anatematizó á todos los pueblos, por que queria proteger á un pueblo *escogido*, sin otro mérito que el de haberse escogido él mismo; hombres que de todo cuanto de pavoroso encierra la naturaleza, hacen en las manos de su Dios instrumentos de venganza, hombres paganos del cristianismo que todavia pintan á su Dios sobre el olimpo de la barbarie, armado de rayos y centellas, y gozándose en descargarlos sobre la humanidad á su capricho; seres destinados á perpetuar el error fascinando á sus semejantes, por que se lo presenta envuelto en una gaza de religión; pero que no comprenderian si lo pensaran, el valor entusiasta de Franklin, que sentido el pic de su pararrayo se burlaba de los relámpa-

gos, y de las centellas y se estasiaba en el vértigo de placer que á su alma privilegiada, causaba aquel momento insignie de la ciencia.

Seres que nunca han osado preguntarse, ¿porqué se nos ha puesto sobre la tierra si solo ha sido para sufrir y llorar!.....

¿Porque se nos ha dado esta razon brillante que tan simpática es á su Dios, si despues de reuñontarse afanosa hácia las últimas regiones del infinito, habia de caer á padecer por el solo crimen de estar atada á un cuerpo material, criado para hacerla sufrir?

¿Porque se nos ha dado esta imaginacion ardiente, que solo puede vivir en el cielo de la belleza, y este sentimiento tan hondo, por todo lo que es bueno, y esta esperanza tan consoladora, que como un horizonte visible de felicidad nos acompaña doquiera sea el rumbo que tomamos, si todas estas cosas habian de compartir, su idealidad y su misterio con un destino maldito, y sacar solo inspiracion de este valle de lágrimas?

¿Porque vivir entonces, porque afanarse, porque aborver sus horas en la ciencia, porque amar, porque sentir, porque razonar, por q' aspirar á la gloria, si nada esto nos sirve, porque nuestra raza está condenada á una espacion que ni aun la muerte terminará porque tras esta está el purgatorio, y esta espacion tan luego la debe el alma por el solo delito de haber nacido!

No hacer nada y orar esta; es la última fórmula y la postrera expresion á q' viene á quedar reducido el falso sistema de los ascéticos.

¡Todo es pecado, todo es mal, todo es castigo!

¡Alzate, alzate humanidad, alzate de las cenizas de tus errores, y contempla á tu Dios, bueno, justo, inmenso y santo.

Alzate y mirate á los pies del Universo, creada para vivas y ames, cuanto de noble encierra tu pecho y cuanto de grande te descubre tu fantasia.

Alzate humanidad y contéplate digna de ti misma y digna de Dios, porque has sido creada por él, porque tienes una razon poderosa para contéplarte, y contéplarle y un pecho noble para dignificarte, y dignificarle.

¡Alzate humanidad y no te creas maldita, porque sobre tu frente de *criatura* relampaguea la primera de las bendiciones de tu Dios.

Alzate, y escucha los himnos de gratitud que de todos los mundos se levantan al Dios bueno, y levanta tu tambien tu salmo, para confundirlo con todos los salmos que resueñan en el Universo.

Dios te vela con sus leyes inmutables, como vela á todo lo que ha creado, y una de ellas es, que has nacido, para dar la vida y para dar la vida necesitas morir, y solo al término de tu carrera Dios te esperará con su justicia, cuando hayas terminado la grande obra de tu libertad.

ANGEL COSTA.

A las bellas lectoras.

CONVERSACION OCTAVA.

Os diré porque no os diré la palabra en el Domingo pasado.

El tiempo nebuloso y frio me quitó el humor y para hablaros es necesario tener nuestro espíritu en armonia con el vuestro, dado siempre á la dulzura y á la alegría, porque os lo confieso yo que si bien con facilidad asoman á vuestras pupilas las lágrimas, esas mismas lágrimas queman y consumen el pesar que osa azomar á vuestro espíritu.

Y si el tiempo frío y nebuloso tiene tan mala influencia sobre mi ánimo, es porque jamás la tuvo mas favorable el carcelero sobre su prisionero y soy yo mas que un prisionero un miserable esclavo de las lluvias y los frios.

Ah! si quiera tuviera yo unos lábios coralinos que me sonrieran cuando el cielo llora, unos ojos de fuego que me abrazaran cuando el sol me niega sus rayos, todavia veria con mas serena faz la aproximacion del invierno, esa vejez de la naturaleza, ese paréntesis de la vida.

¿Sabéis lo que pensaba esa noche? No atinaba á explicarme como no hay mas casamientos en la estacion que atravesamos.

Me figuraba que estas noches eternas del invierno debian ser espléndidas para pasarse platicando amorosa y amistosamente.

Voy á deciros brevemente como me figuraba yo esa noche.

Brama impo: ente el Pampero remedando el alarido de los salvajes de la Pampa que nos lo envia, se desploma á torrentes el cielo, no como manifestacion de la ira de Dios sino obedeciendo á una de las tantas leyes inmutables de la armonia universal; hiela y graniza; todo es triste menos el rostro de la bella que tenemos á nuestro lado, todo es frío menos sus manos que oprimo, todo es sombrío menos los rayos de sus ojos que contemplamos—todo se ha envejecido ya á las primeras manifestaciones de los frios y los hielos y solo aquella muger nos ostenta una bonancible primavera en medio de las crueldades del invierno.

Solo así podriamos contemplar tranquilos las nieblas y los frios, las lluvias y los rayos, los hielos y el granizo—solo así soportariamos nuestra cárcel y nuestras cadenas con la resignacion de un Silvio Péllico.

Y los libros, acaso me direis, no os harán viajar los climas templados si eso os conviene, á los climas ardientes si eso preferis, no os conducirán al bello jardin de Italia que florece en preciosa primavera mientras envejece el de vuestra patria en estéril invierno, y no os harán ellos sentir el fuego de los ojos que mas os seduzcan, escuchar el acento que mas os impresione, contemplar la sonrisa que mas endulce vuestra alma; no os harán pensar, sentir y escuchar todo eso, desde que los pintores de todas esas bellezas, de todos esos encantos sean Lamartine ó Madame de Staël, Dumas ó Chateaubriand!

Nó; contestamos por mas que nos embebamos y nos exaltemos en los diálogos con los grandes escritores, y ved la prueba de que esto nos pasa á todos en un hecho bien simple que todos los dias ocurre.

¿Cuantas veces no dejamos nosotros los hombres á la Staël, á la Roland, á la de Abrantes ó á Gorge Sand para escuchar las mayores vulgaridades de vuestros libros! Y cuantas veces vosotras no arrojaís gustosas á un rincón á Lamartine y á Victor Hugo, á él ó Saint George Chateaubriand porque os anuncian la visita de un hombre q' talvez sea excelente caballero, apuesto doncel, pero que apenas balbucea el lenguaje de aquellos grandes escritores!

Esa que sobre todas las artes y todas las poesias, está la poesia de los afectos, esa que no se habla ni con grandes frases ni se pinta con imágenes arrebatadas á la magestad del Niagara ni con tintes arreñados á la tierna pasion de Petrarca—sino con la verdad de ese afecto que nos mueve, con su pureza, con su intimidad con sus misteriosos encantos, esos que todos y cada uno alcanzamos—sin atinar á explicarlos ni á darles una fisonomia particular.

II.

Perdonadme tanta divagacion y perdonadme tambien que aborde una cuestion delicadísima.

¿Será posible que la debilidad, la dulzura, la timidez y los sentimientos todos piadosos que son la esencia de vuestra alma, sean en vosotras una arma de dos filos que una vez os eleva á las mas grandes concepciones y á las mayores virtudes, y otra os hunde en las mas vulgares aberraciones y os conduce á la apostasia de la razon, esa luz divina que si no esparce rayos tan profusos en vosotras los difunde mas brillantes!

¿Será posible que la ignorancia, las preocupaciones y el fanatismo hagan su arma mas poderosa de vosotras que sois el igneo fuego en que se templan las almas para el bien, la fuente mas pura de todas las grandes inspiraciones, la eterna antorcha que ilumina al genio el camino de la inmortalidad!

¿Será posible que vosotras sin pasiones ni ambiciones profanas, puesto que no estendeis vuestra mirada mas allá del templo de Dios donde os postrais á orar, del hogar de la familia, ese otro templo sagrado donde os consagrais á practicar y á enseñar la virtud, seáis torpes instrumentos de esas pasiones que ni conocéis, que ni soñáis siquiera!

Ah! con cuanto dolor os contemplamos cuando os vemos encerrados en la negacion mas absoluta á la razon, aceptando paradojas ridículas como dogmas tan sagrados é innegables como la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.

Escuchad tambien á vuestros padres y á vuestros esposos y á vuestros hermanos, que el apostolado de la verdad no se ha dado solo á los que visten un traje particular y pronuncian algun voto, sino que le ejercen todos los hombres de alma elevada y espíritu ilustrado, que no se sienten dominados por uno de los dos extremos fatales—el fanatismo ó la impiedad.

Eseuchadles, que los apóstoles mas morales y mas dignos de la verdad, son esos que ejercen su apostolado para con personas ligadas por los vínculos sagrados de la familia.

No os hemos dicho á que vienen estas disertaciones pero de cierto que lo comprenderéis.

Hagase la luz en vuestros espíritus.

Zermar.

CUESTION DEL DIA.

De las evoluciones del elemento religioso y del elemento político, consideradas en sus relaciones con las condiciones de la libertad civil.

El concepto de la separacion entre el elemento civil y el religioso, que aunque imperfectamente traducido en los hechos, se quiere, no obstante, considerar como la piedra angular y cual el signo característico de la civilizacion moderna, es la obra de muchos siglos. La raza humana confundida entre los senderos del error no no llega sino con pena muy tarde á tener una idea clara de los principios que rigen la sociedad civil y la religiosa. Antes bien, creen los filosofos cristianos que sin un socorro sobrenatural, ella nunca se habria elevado á tal concepto, ni hubiera podido en todos los casos encarnarlo siempre en la vida de las naciones, y hacer de el como una de las leyes de su desarrollo y del perfeccionamiento moral y político de ellas.

No discutiremos esta doctrina, en la que concuerdan con la catolica, todas las iglesias cristianas; pero reconocemos en efecto que el cristianismo fué el primero,

entre todas las religiones, á proclamar el principio de la separacion; y que si encontramos por otra parte separados de algun modo de hecho el elemento religioso y el civil no es propiamente cuando en el mundo cristiano ha sido creado el hecho, sostenido y dominado por el principio religioso. Este principio es la condicion esencial del catolicismo de la cristiandad; de el tambien mana el caracter, en cierto modo universal que han adquirido los gobiernos de las naciones cristianas, en aquello que como el cristianismo puede desplegarse y florecer bajo cualquier forma política; así estos gobiernos estan habilitados para mantener en las condiciones de pacifica existencia y conducir en los rios del progreso, á pueblos de religiones distintas.

Pero antes de llegar á estos resultados cuantos ensayos cuantas dificultades ha sido necesario vencer. La razon, perdido el septimismo de su origen y del humano arbitrio sale en demanda de las leyes q' gobiernan lo creado y los destinos de la humanidad; en tal demanda, tropieza siempre en los hechos que obedecen á la necesidad, y se encuentra muy en breve predominada por ellos. Toda la naturaleza protesta contra los instintos propios del Rey de la creacion y casi se burla de su pretendida libertad; no debe por tanto sorprender se dude primero de su arbitrio y se deje despues arrastrar inestablemente al abismo del fanatismo donde yace tan grande porcion de la humanidad, y donde se apaga y queda sin eficacia el sentimiento y la idea de la dualidad humana.

Tal es la suerte de casi todo el mundo oriental, donde precisamente se confunden en el dogma de la identidad el concepto religioso y el social, donde las aspiraciones hacia la inmortalidad, que hacen fé, sino da sentimiento de la libertad del hombre, de la de aquella de su espiritualidad; se explican casi unicamente en la esfera del tiempo, para que de ese modo la idea religiosa se atenga á ella principalmente bajo las condiciones de la vida temporal.

Hace testimonio de ello en algunos pasajes la misma biblia que aunque venga del Oriente es tambien por excelencia el libro del Occidente que apesar de dimanar del fatalismo es sin embargo el primer código de la libertad; en ella las promesas que hace Dios á su pueblo son esencialmente temporales. La inmortalidad en la mente de los Patriarcas, se encierra en la transmision de la sangre, y tiene lugar en la perpetuidad y continuidad de las razas; las bendiciones de Dios se traducen principalmente en una innumerable descendencia; la esterilidad en una maldicion; ella que cierra el camino de la vida, la inmortalidad, á aquellos que incurrieron en ella.

Pero apesar de los distintos aspectos que reviste el caracter y del modo en que así se materializa el concepto religioso no queda por eso menos poderoso en el Oriente; antes bien saca de ello fuerza para arrastrar á su misma esfera el concepto civil, del mismo modo que en lo: principios de la sociedad en general y aun hoy dia entre muchas naciones, la ley religiosa y la civil se confunden y se hallan en la misma persona el Magistrado y el Sacerdote.

Es muy cierto que bajo condiciones semejantes no puede haber libertad civil; esta libertad requiere la ley racional mudable. Entonces la ley tiene caracter religioso no puede ser racional inmutable y despues es imposible la libertad civil, la que se manifiesta precisamente traduciendo, segun la contingencia de los tiempos y de las localidades en la ley. El oriente perdiendo el concepto del Dios libre, ha perdido el del hombre libre, en seguida toda idea de libertad, tanto moral como civil desapareció de la lengua del mismo modo que habia

desaparecido del pensamiento de los innumerables pueblo que reúne aquel mundo.

El concepto de la libertad civil si no se ha perdido grandemente, se halla trascordado aun entre algunos de los pueblos cristianos que por la reunion de hecho de la potestad religiosa y de la potestad civil en la misma cabeza (y se podrian citar al caso las condiciones de una gran parte de las razas esclavas) han sido en cierto modo privados de los beneficios civiles del cristianismo, y pesan ya así como una amenaza sobre las razones de nuestra libertad y de nuestros progresos. Nos haremos aqui mención de los movimientos que agitan el resto del mundo, desde que, si las revoluciones son difíciles allí donde constituyen un delito, se hacen casi imposible donde constituyen un pecado. Lo que explica las tendencias que han tenido los conservadores de todos los tiempos de unir sus suertes á las de la Religion, y hacer de esta menos que un medio de perfeccionamiento social un instrumento de gobierno.

Para que la libertad se separe, se imponga á la razon tome posesion de los hechos y se vuelva una necesidad de los pueblos ha sido siempre necesaria una lucha entre el elemento religioso y el civil; lucha que jamas fué otra cosa sinó la expresion de la libertad misma. No obstante, en la historia la libertad no aparece para consolar las sociedades humanas, sino en las épocas criticas, así es que ella agrada tanto por indole en los peligros, *periculosa libertad*, y no se muestra vivamente en la antigüedad sino sobre las ruinas de las ordenes constituidos sobre bases religiosas. Si esta lucha es imposible, como lo ha sido y lo es todavia para muchos de los pueblos no cristianos, y sobre todo para el Oriente la reintegracion del hombre en la libertad no podrá jamas efectuarse. Así en verdad apesar de la luz y del calor de nuestra civilizacion que los circunda los penetra por mil vías, por todos lados no han podido elevarse momentaneamente á la idea de la unidad de Dios, de la unidad de las razas humanas, no han podido concebir el principio de la responsabilidad individual; ni despues el de la libertad y de la igualdad que gobiernan nuestras sociedades; no han podido en otros terminos comprender la mas racional, la mas humana y la mas efectiva de todas las sociedades, como no habian podido comprender la del antiguo Occidente en la que existen muchos de los germenés de la nuestra.

En efecto, la idea de un Dios libre, personal, la idea madre de la civilizacion cristiana, pertenece propiamente al Occidente, apesar de la excepcion del Pueblo Israelita, que se aferran aun tanto al Oriente, q' representa el Dios de la humanidad como un Dios nacional, y contunde todavia al hombre con la raza.—El hombre libre tanto bajo el aspecto religioso: cuanto bajo el aspecto civil, es esencialmente; como hemos dicho en otra parte, una creacion del Occidente.

Es en Grecia, donde este grande deshederado, este esclavo de la materia, este burlado Rey de la creacion, el hombre en fin, reintegrado por la libertad en sus titulos divinos toma posesion del mundo. Y en verdad, el hombre nunca ha parecido mas grande y mas digno de sus altos destinos, que cuando creado de nuevo en este Eden del Occidente, sala primero de las manos restauradoras de la libertad. La libertad se levanta de la separacion que se efectua en hecho entre los elementos del derecho y los de la religion. Esta separacion se efectua antiguamente por la fuerza de las cosas, es decir, por la necesidad de mantener unidos, en atencion á las necesidades de la defensa comun contra el amenazador Oriente, pueblos diversos por culto y por religion, de manera que para mantener la union social, fuese necesario, por cuanto lo permitian aquellos tiempos, per-

der la índole religiosa y asumir el carácter nacional, del cual puede solamente tomar autoridad el derecho, cuando la falta la sancion religiosa. La Grecia y sus distintas poblaciones cesaron por eso de ser religiosas!—La historia y los monumentos atestiguan lo contrario; pero el dominio de la religion quedó allí en gran parte destruido por aquellas sociedades civiles. Todo lo que nos queda de las leyes de ese gran pueblo atestiguan que ellas, por la razon civil, mucho menos que por el concepto religioso fueron dictadas. La libertad religiosa que el Politeísmo favorecía como la libertad civil que el federalismo aseguraba, conducen, apesar de algunas excepciones, al testimonio de simismas por todas partes.

Un ilustre escritor del siglo pasado ha dicho que el *estilo es el hombre*, precisamente porque en las obras del autor el estilo patentiza la imaginacion de sus autores.—Si á su vez confrontamos los monumentos de la Grecia con los del Oriente, estamos en la obligacion de decir que el *estilo es la libertad*; porque solo la libertad nos da el hombre, los monumentos orientales no tienen el indicio de la personalidad, no tienen propiamente estilo, mientras que los de la Grecia tienen todos el sello de las mas altas y de las mas variadas individualidades. Sus leyes, su religion, sus artes, los libros de sus filósofos y de sus historiadores, los cantos de sus poetas, las arengas de sus oradores, todo en fin os hace fé de la libertad. Si esta tierra no hubiese sido en verdad siempre manchada por la esclavitud, seria la prefiguracion del mundo moderno, menos el beneficio del cristianismo, al que ella sin embargo aspira, y allana el camino por muchas y distintas vias.

C. CASTRO.
(Continuará).

A LA REVISTA CATOLICA.

GLOBOS DE FUEGO.

Para disipar algunas ideas añejas y errores establecidos, por uno ó unos de los Redactores de la *Revista Católica* con respecto á los *Globos de Fuego*, vamos á ocuparnos en contestar al artículo con que se nos impugna en aquel periódico y que lleva por título *aerolitos*.

Ante todo diremos á aquellos ó á aquel Redactor, que no sabemos si es á él ó á Vallejo á quien vamos á contestar, pues creemos que solo el encabezamiento de aquel artículo pertenece á la redaccion.

¡Lindo modo de discutir científicamente! ¡Así somos nosotros capaces de anunciarlos mayores teólogos que los mismos redactores de la *Revista*.

¡Conqué Vds. señores redactores, pretenden disipar errores añejos, con lo que Vallejo dice?..... Entonces no son vds, sino Vallejo, de quien transcriben vds. su largo artículo quien disipará nuestros errores.

¡Y como saben vds. que somos nosotros y (aunque parezca poca modestia) y no el Sr. Vallejo los que estamos equivocados.

¡Con qué derecho se colocan vds. entre los dos, asumiendo el rol de jueces, y condenando nuestras doctrinas ó nuestro escritos!.....

Saben vds. ó no saben física?..... Y cuidado que saber física ó astronomia, no es tan fácil como saber de memoria las siete palabras últimas de Jesus, ó que *hodie es hoy y no mañana*, con cuyos dos hechos insignes de su ciencia, creyeron vds. que tenían bastante para llamar ignorante al que suscribe y á nuestro ilustrado colaborador del *Plata*.

Respetamos mucho la opinion indirecta del Sr. Vallejo en materia como esta, pero permitamos los redactores de la *Revista*, que tributemos mayor respeto aun á opiniones mucho mas positivas y modernas que las de aquel, como son las de Bertrud, Mairan, Biot y Arago.

Para refutar nuestros ideas copian vds. lo que el matemático Vallejo habla sobre los *aerolitos*; sin tener en cuenta, que nosotros no hemos dicho una sola palabra respecto á todo cuanto de bueno pueda decir Vallejo sobre los *aerolitos*, y que hemos estado por el contrario, muy lejos de tratar de una materia semejante.

Nosotros, ante el fenómeno de la noche pasada que se presentó con todos los caracteres de un *globo de fuego*, bien claro lo dijimos, no hemos visto en él un *aerolito* y si otra clase de meteoro ígneo conocido en la ciencia con el nombre de *globo de fuego*.

Si nosotros hubiéramos disertado sobre un *aerolito* en sentido contrario ó erroneo al de la ciencia admitiríamos en buena hora, que salieran á la palestra los redactores de la *Revista* dandonos una leccion de Vallejo que corrigiera nuestras ideas falsas á este respecto.

Pero esa leccion con que vds. nos enrostran señores Redactores carecen de aplicacion por que no hemos hablado sobre *aerolitos*.

Si vds. creyeron que el fenómeno de la noche anterior era un *aerolito* y no un *globo de fuego*, debieran vds. haber empezado por demostrarlo y probarlo, que se lo hubiéramos agradecido. Pero lejos de eso, y por que á vds. se les ha antojado llamarle *aerolito*, no transcriben cuatro ó cinco hojas de Vallejo.

Si se les hubiera puesto á vds. que era una *trompa marina* tambien nos traerian á colacion lo que dice Vallejo ó San Pablo, acerca de las *trompas*; pero quién destruiria la duda, que se levantara entre opiniones contrarias, entre la de vds. y la nuestra sinó el público sentido, que ha presenciado el fenómeno, y que debe optar entre los caracteres con que vds. lo describan, ó con que nosotros lo describamos!.....

No es, no señores redactores, transcribiendo simplemente, sin saber si lo que se transcribe es ó no del caso, que se llaman ignorantes á las personas, que tiene la desgracia de haber perdido mas bien su tiempo estudiando física y astronomia, y no teología ó cánones.

Nos felicitamos de haber encontrado á vds. en este terreno, á donde siempre quisiéramos encontrarlos, para probarles que si nosotros no hemos visto el *catecismo* por el *forro*, la física no ha pasado por delante de sus narices.

Y sobre todo si vds. saben lo bastante para escribir sobre estas materias, algo mas escabrosas que las canónicas, escriban vds. viertan opinion propia, combatan y aplasten la nuestra, q' no chistaremos; pero si vds. no conocen la ciencia callense la boca, y no levanten sus ojos del breviario, si no quieren que se les obligue á callar de mal grado.

Vds. como nosotros vieron el fenómeno, si son ó pretenden ser científicos—disertan sobre él; deude vds. un nombre; pero un nombre que le convenga; por que Vallejo no vió el fenómeno á que nos referimos para saber lo que era y nada importa que él haya escrito mucho y Vds. leído sobre los aerolitos, mientras que Vds. ignoren si verdaderamente fué un aerolito ó cualquiera otra cosa el fenómeno referido.

Vuelvan Vds. á leer á Vallejo mismo, por cuya boca nos hablan Vds. y verán que este autor empieza por hacer distincion entre los *globos de fuego* y los aerolitos.

Pero ya que Vds. nos han hablado por la boca de él.

diciéndonos lo que es un *aerolito*, (lo cual no ignorábamos) escuchen Vds. lo que respecto á los *globos de fuego*, les vamos á hablar por la boca de otro sabio tan sabio como *Vallejo*:

"No puede decirse lo mismo respecto de los rastros de luz que aparecen á una cierta altura de la atmósfera, ya bajo la forma de un cohete, ya bajo la de un globo luminoso, que desciende oblicuamente con una cierta "velocidad, y que se llama por esto *estrellas vagas ó exalaciones*, por que no tenemos ningun dato fijo ni sobre su naturaleza, ni sobre las causas de su formación.

"Los físicos se hallan en el mismo caso relativamente á los *globos de fuego*, que parece que son en grande lo que las estrellas vagas en pequeño, y que á veces están elevados á tan grandes alturas que se les vé de ciento y de ciento y cincuenta leguas al contorno.

"Consisten en una bola ardiente que ordinariamente se mueve en elaire con mucha rapidez y que arrastran tras de sí una cola.

"Así era el *globo de fuego* que se vió en Ruan y en sus cercanias el 17 de Febrero de 1757, y que se asemejaba á un cometa, excepto la cola que estaba confundida de otro modo. Presentaba en efecto tres especies de culebrillas que finalizaban por otras tantas estrellas, menores que las que formaban el cuerpo principal. Cuando este meteoro se hallaba inmediato á desaparecer reventó como una bomba y con un esplosion semejante á la de un grueso cañon. En Paris se ha visto otro parecido, en un espacio de setenta leguas al rededor, el 17 de Julio de 1771, á las 10 y media de la noche, y se observó que el azogue del barómetro estuvo agitado el corto tiempo que duró este fenómeno.

"Los GLOBOS DE FUEGO, son algunas veces de una magnitud prodigiosa. En 1658 Kirck vió uno en Leipsick cuyo diámetro era tan grande como el de la mitad de la luna aparente. Dió un resplandor tan vivo durante la noche, que hubiera podido leerse sin luz y desapareció insensiblemente.

"En 1776 Maniatri vió un globo luminoso que atravesó el mar Adriático y la Italia; esta masa de luz hizo oír un grande ruido por los parages por donde pasó, y particularmente en Liorna y Córcéga. Tambien Balbus vió un globo de fuego en 1719, cuyo diámetro parecia igual al de la luna llena y su color era como el del alcanfor ardiendo; arrojaba una luz tan viva en medio de la noche, como la que da el sol cuando se halla cercano á aparecer en el horizonte; se notaban en él mil cavidades profundas que vomitaban humo, y se veían en el exterior pequeñas llamas que descansaban encima y subian hacia arriba; su cola era siete veces mayor que su diámetro, y reventó haciendo un ruido espantoso. El que se observó en Nuesnoy en 1717, apareció en una nube sobre la plaza pública y fué á estrellarse con el resplandor y estruendo de un cañonazo, contra la torre de la iglesia, estendiéndose sobre la plaza como una lluvia de fuegos: un instante despues se repitió lo mismo en el propio parage."

Esto nos basta.

Leido que bayan Vds. Sres. Redactores, esta notable y muy del caso transcripcion, y estudiada que sea con tranquilidad, y pesada y comporada con la del señor Vallejo que Vds. tan fuera del caso nos transcriben, entonces decimos, quedan Vds. autorizados por nosotros para confesar, que atendiendo á los caracteres bajo los cuales se presentó el fenómeno de la noche del 8, y á su analogia con los de los fenómenos arriba citados, no queda la mas mínima duda, que dicho fenómeno fué un globo de fuego y no un aerolito; y que el articulista que

lo escribió en el número 7 del *Plata* ha vertido con conciencia y con algunos antecedentes de la materia, su opinion sobre dicho fenómeno.

Y fecha que sea esta confesion por Vds., Sres. Ilustres Redactores de la "Revista Católica" y ratificada por la opinion del público que nos ha de juzgar, quedan Vds. de nuevo autorizados para cerrar su Vallejo, y con plena libertad para copiar otros autores mas modernos, y luego ontregarse al descanso de sus ánimas, que nosotros desde nuestro humilde retrete de *ib.*, no visitado por canonistas, y sí por físicos y astrónomos, rogáremos para que un aerolito no les caiga encima, ni sus pestañas sean quemadas por algun globo de fuego.

Vale retro, Satanás, dirán lo que nos lean.

Ángel Costa.

MOSAICO.

El Dr. Jiménez.

Acceptamos gustosos el contenido de la carta de este amigo que da á continuación,—pues que nos consta y nos constaba cuando escribimos el artículo á que se refiere, que á él no podian alcanzarle los cargos que en jeneral hacíamos á los miembros del Consejo, como aciso no alcancen á algun otro; pero esas escepciones no pueden establecerse siempre que se escribe sobre materias semejantes, porque harian los cargos mas odiosos aun.

Lo que si le dirémos es que lo del acuerdo sobre no admision de pretensiones que importen una gracia, no ha puesto una valla á los abusos que hemos denunciado.

Por lo demas, bien conocemos y conocen todos la consagracion del Dr. Jimenez á sus tareas como Catedrático y como miembro del Consejo,—lo que Dios y la Patria sabrán tenerle en cuenta.

J. P. R.

¡Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Apreciado amigo:

En tu artículo sobre "Reformas" publicado en el número 8 del "Plata" y en la parte relativa á la Universidad de cuyo Consejo soy miembro como los demas catedráticos, al hablar de su actual Rector dices: "que si mas no hace en el sentido de su mejora, se debe á su apatia y al abandono de los miembros del Consejo, cuya acción no se hace ya sentir sino cuando los intereses particulares se agitan para alcanzar alguna gracia, violando su constitucion y sus reglamentos."

Agregas tambien que el Consejo Universitario está reducido á la inaccion, por la indolencia y por el abandono de la mayor parte de sus miembros, que no concurren al llamado del Rector, sino cuando se trata de conceder gracias á este ó aquel individuo, etc.

Ignoras talvez, querido amigo, que de algun tiempo á esta parte el Consejo, cansado de hacer concesiones que introduciendo una práctica abusiva, harian ilusorios los reglamentos universitarios, determinó no hacer lugar á pretension alguna que no estuviese basada en aquellos. He contribuido y contribuiré siempre, á pesar de los disgustos que ya he experimentado, para que no se repitan esos hechos, que es innegable harian el descrédito de un establecimiento por el que debemos hacer lo posible para que llegue á la altura en que se encuentran los de su clase.

Respecto á los que no concurren al llamado del Rector, por mi parte te diré, que asisto constantemente, pues reconozco la necesidad de trabajar incesantemente por la instrucción pública, como que es uno de los medios de hacer la verdadera felicidad de nuestra Patria.

Al dirigirte estas líneas relativas á tu referido artículo, deseo obtengas el mas favorable éxito, como hasta aquí, en tu penosa cuanto ingrata tarea, repitiéndome como siempre tu afectísimo amigo,

Laurentino Ximenez.

T. C. Abril 21 de 1861

REPROBAMOS.

Altamente la burla de mal tomo y bastante grosera que hemos visto circular estos días, en que se habla de una escomunion á los masones, atribuyendola al prelado de nuestra Yglesia.

Si son masones los que han fraguado esa burla, no serán por cierto de esa clase de masones, que forma el nucleo distinguido de nuestra sociedad.

Esa burla, tiende á imprimir un borron sobre la masoneria de que estan muy prontos á aprovecharse sus enemigos, y nosotros que si bien no hemos propediado en ella, somos masones de corazon y por conviccion, deplommos, que la grosera politica de algunos ignorantes, haya venido á dar esta triste arma de que no dejavan de aprovecharse los jesuitas, sus adversarios.

Ademas esa burla puede traer consecuencias, pues si bien ella es censura da por los masones no por eso es menos cierto que con ella se ha ofendido el caracter del prelado de la Yglesia nacional, á quien nunca su estravio podia conducir á tanto.

La masoneria está muy arriba de todas esas *tijeresas* para emplear armas tan bajas y tan sucias, contra unos adversarios á quienes ni teme ni infama.

Y creemos que el Sr. Vicario apostolico, no se creerá ofendido por aquellas personas que ocupando altas con posiciones sociales hayan incurrido ya parád, en e solo delito de ser masones.

El buen sentido y la sana razon de nuestro Prelado y si eso no fuere, su caracter piadoso y digno, le baran mirar con desprecio esa ofensa dirigida á su persona, tanto mas cuanto debe suponer, que quien tan bajo se ha colocado, no debe esperar que le atiendan para subir.

Deseamos ya que ha llegado la oportunidad y hacemos votos, por que cesen las disenciones que tienen dividida nuestra sociedad, y que para que el creolo eclesiastico salga mas allá de los límites á que debe llegar en una sociedad culta.

Asoc.

MME EMMA BILLARD.

I.

Un nombre solo suele marchar una epoca, y con mas razon podrá señalar un dia; el rubro de este artículo bien puede, pues, distinguir la noche del 24 del corriente.

En uno de los salones de buen tono de nuestra socie-

dad se ballaron reunidas algunas notabilidades artisticas, rodeados de una pequeña pero selecta concurrencia de damas y caballeros; era aquello un *rendez vous* que el talento habia dado á los amantes de la música, y merced á la galante invitacion de la señora de la casa, que hizo de sus salones el patio en que por primera vez entre nosotros, debia hacerse oír una voz encantadora la de Mme Emma Billard.

El mas profundo silencio reinaba en el salon mientras la cantatriz reinaba sobre los concurrentes teniendolos estasiados con las notas que como una cascada de armonia brotaba su garganta.

No somos artistas, solo admiradores y amantes de la música, así pues no nos es permitido entrar en apreciaciones, que sin duda serian erroneas, sobre el mérito y dotes artisticos de la jóven cantatriz; pero poseyendo un alma accesible á las impresiones, darémos un parecer consultando á nuestro corazon.

La voz de Mme Billard, no es poderosa, aun mas, no es perfectamente adoptable á la amplitud de un teatro, pero en cambio es dulce, armoniosa, simpática, de esas voces que aun saborea el alma cuando el sonido ya no vibra en el aire—cantatriz de sentimiento y excelente música, dá tal precision y encanto tal á sus notas, ya solas, ya eslabonadas en las esplendidas escalas que con tanta facilidad recorre, que arropa y hace pasemos por las transiciones que ella experimenta, cuando parece rociar con su vida, ya alegre ya tristemente, los cantos que admirablemente modula su voz.

Los preciosos Romances que le oímos en la noche que ya citamos, son de suma delicadeza, y fueron perfectamente interpretados por la que el Génio buscó para ello en aquellas deliciosas horas.—La titulada *Piche* fué preciosa, la gran aria *Grace* de Robert le Diable, reperécute aun en nuestro oido.

Cada una de las personas que la oyeron será un admirador de Mme Billard,

Pronto la veremos en la escena, pues se prepara á dar un concierto en compañía de otros artistas; entonces todos reconocerán, que sin ser de primer orden, es una artista distinguida y digna de encomio.

Mientras tanto felicitamos á Mme Billard por el éxito de su ensayo, y le deseamos uno brillante en su debut en las tablas.

II.

Pero no fué solo ella quien amenizó los momentos que deben llevar su nombre.

Nuestro compatriota Dalmiro Costa derramó profusamente su genio, robando al piano sus mas secretos y magnificos tesoros.—Tanto en las piezas composicion suya, como en las ajenas con que deleitó á la sociedad que lo escuchaba, Dalmiro probó otra vez mas que es hoy el hombre revelado por el niño que hace 15 años hacia prodigios sobre el teclado;—si entonces era un portento, hoy es una notabilidad, y los Orientales debemos enorgullecernos por tener tal compatriota.

Desde su sentimental "Luz del Alba" hasta una brillante Galopa que al fin tocó, Dalmiro hizo esclamar mil veces ¡bravo! en cada ocasion que bajo la poderosa presion de sus dedos el piano exhalaba un quejido, melodioso, tierno, como el canto de una alondra, y en las que arrebatado arraucaba al instrumento tales torrentes de encantos, que cesábamos de respirar para recoger con el alma hasta los mas pequeños desperdicios de tan esplendido banquete.

Sr. Dalmiro puede llegar á tomar lecciones de los primeros profesores del mundo, la patria tendrá que felicitarse aun mas (por la adquisicion de tal hijo) que el mismo artista.—Dios haga que comprendiéndole, las H-

H. C. C. vendan al pedido que él les ha elevado?

El Baritono Mora tambien nos dió una muestra de su poderosa voz, para lo que no se había preparado; lástima fué, pues hubiera podido darnos otra joya de las que posee su repertorio.

III.

Unase á lo dicho—intermedios de Baile, con espirituales criaturas, y se tendrá aproximadamente una idea de lo que fueron las cinco horas que rapidamente hemos intentado bosquejar.

Unase todo, y juzguese si los que concurrimos á aquella reunion tendríamos ó no motivos para al despedirnos de los dueños de la casa,—teatro de tales encantos, agradecerles los dulcísimos momentos que nuestra alma había saboreado.

G.



VERSOS.

Segun nos dicen en la escuela de remisión los que van á continuation son inspirados por una bella morenita.—Que la bella morenita se los tenga en cuenta á su autor.

¡Que es el tierno sentimiento
Que me inspira tu candor?
Es el fuego del amor
Que puro en el pecho siento.

Tu belleza celestial
Me subyuga y estasis
Y en mi ardiente fantasia
Yo te encuentro sin igual.

Guardo un éco de tu acento
Fiel emblema de esperanza
Que acaricio en lontananza,
Como premio á mi ardimiento

Ese acento en que se encanta
Mi pobre alma enamorada
Le dejaste descuidada
Escapar de tu garganta

Y de entonces embriagado
Por doquier le escucho atento.
Si remeda un grito el viento
Si oigo un beso entusiasmado.

Si oigo el tierno y triste arrullo
De la tórtola inocente;
Y le encuentro de la fuente
En el plácido murmullo.

Por do quiera, en la tormenta;
En el mar enfurecido,
Y no huy solo un tierno ruido
Donde mi alma no le sienta.

Y yo en tanto apasionado
Te consagro embebecido
Hasta el último satido
De mi pecho enamorado.

R.

¡VAYA UN GRAMÁTICO!

Dijeron á un quidam, que tenía infancias de ser gramático —¿Donde habita Vd.

—Yo no habito, cohabito, respondió, porque donde yo habito, habita la muger de un boticario con sus dos hijas, y como habitamos juntos *cohabitamos*.

Atoc.

Colaboracion.

El primer artículo sobre administracion de justicia y tambien el primero de mosaico sobre Madame Billard pertenecen á dos ilustrados amigos á quienes con este motivo ofrecemos particularmente nuestras columnas esperando vuelvan á favorecernos con sus producciones. Z.

Terreno Neutral.

Es en el que hoy se batan uno de nuestros amigos y los de la Revista.—Y decimos terreno neutral porque no se trata ni de Teología, ni de jurisprudencia, sino de física y astronomia. Abi tienen la ocasion de lucirse los de la Revista, puesto que han declarado antes de ahora confeso de supina ignorancia á su competidor.

Pero cuidado no *vengamos por lana y salgamos trasquilados* que es invierno y empezará pronto á sentirse mucho frío.

Apostamos un testo de Vallejo á que se callan los de la Revista, porque el nuestro, sin duda porque no hacemos de él gran caso nos lo han comido los ratones. Z.

PENSAMIENTOS.

El industrioso que trabaja todo el dia se consuela con las riquezas que adquiere; el ocioso que se halla miserable se complace con dar pabulo á su pereza.

En unos paises cuesta bien cara la libertad, y en otros la esclavitud.

Los ociosos que tienen riquezas distribuyen de su parte brante, como quien lo restituye.

Solo las naciones libres pueden ser muy cargadas; y las muchas cargas son el medio de que sean esclavas.

La esperanza es el alma universal del mundo; todos los que esperan se hallan en estado de agitacion agradable, y los que logran, en una tranquilidad fastidiosa; por fortuna mismo es lograr que volver á esperar otra cosa.

Los que mandan se complacen en sus hechuras, y los miran como unas antorchas en que resplandece su poder, pero estas antorchas en tomando cuerpo los quemán, y abrazan.